

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 491

Impreso el día 11 de noviembre de 2022

Término del artículo 113: 23 de noviembre de 2022

COMISIONES DE LEGISLACIÓN GENERAL
Y DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Día Nacional por el Derecho a la Salud.** Declaración al día 7 de marzo de cada año. **Gollan, Penacca, Moreau C., Yasky, Martínez M. R., Macha, Bormioli, Pereyra, Tolosa Paz, Aparicio, Passo, Arroyo, Selva y Gaillard.** (447-D.-2022.)

Dictamen de las comisiones*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Legislación General y de Acción Social y Salud Pública han considerado el proyecto de ley del señor diputado Gollan y otras/os señoras/es diputadas/os sobre instituir el 7 de marzo de cada año como Día Nacional por el Derecho a la Salud en conmemoración del nacimiento del doctor Ramón Carrillo; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la sanción del siguiente

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados,...

Artículo 1° – Declarar el día 7 de marzo de cada año como Día Nacional por el Derecho a la Salud en conmemoración del nacimiento del doctor Ramón Carrillo, quien fuera el primer ministro de Salud Pública y Asistencia Social de la Nación.

Art. 2° – Facúltase al Poder Ejecutivo a propiciar actividades culturales, académicas y educativas de concientización y difusión sobre la importancia de contar con un sistema sanitario que garantice el derecho a la salud como bien superior de cada ser humano.

Art. 3° – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Sala de las comisiones, 8 de noviembre de 2022.

Cecilia Moreau. – Mónica Fein. – Ana C. Carrizo. – Daniel Gollan.* – Lucas J. Godoy. – Rubén Manzi. – Dina Rezinovsky. – Paola Vessvessian. – Gustavo Bouhid. – Victoria Morales Gorleri.* –*

María L. Montoto. – Rossana Chahla. – Juan C. Alderete. – Constanza M. Alonso. – Marcela Antola. – Alicia N. Aparicio. – Daniel Arroyo. – Lidia I. Ascarate. – Mara Brawer. – Graciela Camaño. – Soledad Carrizo. – Nilda M. Carrizo. – Luis Di Giacomo. – Soher El Sukaria. – Federico Fagioli. – Daniel J. Ferreyra. – Ana C. Gaillard. – Florencia Lampreabe. – Aldo A. Leiva. – Jimena López. – Mónica Macha. – Juan Marino. – María R. Martínez. – María C. Moisés. – Estela M. Neder. – Graciela Ocaña. – María G. Parola. – Marcela F. Passo. – Paula A. Penacca. – Sebastián N. Salvador. – Carlos A. Selva. – Vanesa R. Siley. – María Sotolano.* – Natalia M. Souto. – Liliana P. Yambrún. – Carolina Yutrovic.*

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Legislación General y de Acción Social y Salud Pública al considerar el proyecto de ley del señor diputado Gollan y otras/os señoras/es diputadas/os sobre instituir el 7 de marzo de cada año como Día Nacional por el Derecho a la Salud en conmemoración del nacimiento del doctor Ramón Carrillo, luego de su estudio y con las modificaciones propuestas en el dictamen que antecede, propician su sanción.

Lucas J. Godoy.

ANTECEDENTE

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados,...

Artículo 1° – Declarar el día 7 de marzo de cada año como Día Nacional por el Derecho a la Salud en conmemoración del nacimiento del doctor Ramón Carrillo,

* Integra dos (2) comisiones.

* Integra dos (2) comisiones.

quien fuera el primer ministro de Salud Pública y Asistencia Social de la Nación.

Art. 2º – El día 7 de marzo de cada año las dependencias gubernamentales deberán desarrollar actividades conmemorativas para concientizar y difundir la importancia de contar con un sistema sanitario que garantice el derecho a la salud como bien superior de cada ser humano.

Art. 3º – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Daniel Gollan. – Alicia N. Aparicio. – Daniel Arroyo. – Lisandro Bormioli. – Ana C. Gaillard. – Mónica Macha. – María R. Martínez. – Cecilia Moreau. – Marcela F. Passo. – Paula A. Penacca. – Julio Pereyra. – Carlos A. Selva. – Victoria Tolosa Paz. – Hugo Yasky.

El señor diputado Iparraquirre solicita ser adherente.